

CD-007/2019

FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA
CONSEJO DIRECTIVO

l

ACTA No. 007/2019

CD-007/2019

En la ciudad de San Salvador, a las siete horas del día viernes 08 de febrero de 2019, presentes en sesión ORDINARIA número CERO CERO SIETE-Dos Mil Diecinueve, las señoras DIRECTORAS PROPIETARIAS: 1) Licenciada Rosibel Paredes Caballero, quien preside la sesión; 2) Licenciada Norma Gloria Campos Rodezno, que representa al Banco de Desarrollo de El Salvador; 3) Licenciada Azucena del Carmen Ortiz de Canizales; 4) Licenciada Mirsna Emely Torres de Silva, que representan a Entidades no Gubernamentales que ejecutan programas de desarrollo económico en beneficio de la mujer; 5) Licenciada Rosita Elizabeth Fernández Cornejo, que representa al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer. Está presente también el señor miembro 6) DIRECTOR SUPLENTE: Señor René Alfredo Velasco Martínez, que representa al Banco de Desarrollo de El Salvador y 7) la Licenciada Ana Patricia Rosales, Directora Ejecutiva del FOSOFAMILIA, quien funge como secretaria del Consejo Directivo, estos dos últimos participan con VOZ, pero sin VOTO; funcionarios que conocerán de los siguientes puntos

- I. **COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.**
- II. **APROBACIÓN DE AGENDA.**
- III. **LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 006/2019, CELEBRADA EL DIA MARTES 29 DE ENERO DE 2019.**
- IV. **PRESENTACIÓN Y SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019, UNIDAD DE PLANIFICACIÓN.**
- V. **PRESENTACIÓN PROPUESTA DE CIERRE PUNTO DE SERVICIO OFICINA DEL FOSOFAMILIA EN SONSONATE.**
- VI. [REDACTED]
- VII. [REDACTED]
- VIII. **SOLICITUD DE APROBACIÓN MANUAL DE USUARIO DEL SISTEMA INFORMÁTICO PLD/FT, OFICIALÍA DE CUMPLIMIENTO.**



IX. **LECTURA DE CORRESPONDENCIA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO No. SAIEF-OI-2165.**

X. **INFORMANDO DESARROLLO DE EVENTO PRIMER FESTIVAL GASTRONOMICO 2019.**

XI. **CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

PUNTO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

Se procede al recuento de los integrantes presentes, estableciendo que existe el quórum reglamentario para sesionar.

PUNTO II. APROBACIÓN DE AGENDA.

Se da lectura a la agenda propuesta y se somete a consideración del Consejo Directivo su aprobación, la cual es aprobada.

PUNTO III. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 006/2019, CELEBRADA EL DIA MARTES 29 DE ENERO DE 2019, sin modificaciones.

LEÍDA EL ACTA, EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO UNO-CERO CERO SIETE-DOS MIL DIECINUEVE (ACUERDO 01/007.2019). Ratificar la aprobación del acta número Cero Cero Seis-Dos Mil Diecinueve, celebrada el martes 29 de enero de dos mil diecinueve.

PUNTO IV. PRESENTACIÓN Y SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DEL FOSOFAMILIA.

La licenciada Jacqueline Ivette Chávez, Coordinadora de la Unidad de Planificación presenta a Consejo Directivo solicitud de aprobación del **Plan Operativo Institucional 2019 del FOSOFAMILIA**, según Memorándum No. UP-08/2019, de fecha 07 de febrero de 2019.

Para alcanzar la Visión Institucional y así poder dar cumplimiento a la Misión, el FOSOFAMILIA ha formulado un Plan Estratégico que será ejecutado en un periodo de tres años desde el 2018 al 2020. En este Plan se han plasmado objetivos y metas de acuerdo a la metodología sugerida por el Cuadro de Mando Integral, la cual se desarrolla en cuatro perspectivas, siendo estas: financiera, clientes, procesos internos y desarrollo.

Para ejecutar el Plan Estratégico es necesario que todas las áreas de la institución participen de manera directa, ejecutando y dando seguimiento al Plan Operativo, el cual contiene las acciones necesarias para dar cumplimiento a los objetivos estratégicos y alcanzar las metas institucionales programadas.

El presente documento, el cual se detalla y adjunta a la presente acta, recopila los Planes Operativos de cada área, que han sido formulados a partir del Plan Estratégico, por lo que, en los apartados se hace una descripción de la Misión, Visión, Valores, Estructura Organizativa, puestos principales, así como de las acciones estratégicas; se incluye además los procesos necesarios para seguimiento y control de la ejecución de los referidos planes.



EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO DOS-CERO CERO SIETE-DOS MIL DIECINUEVE (ACUERDO 02/007.2019) A) Dar por recibido y aprobado el **Plan Operativo Institucional 2019 del FOSOFAMILIA**, presentado por la licenciada Jacqueline Ivette Chávez, Coordinadora de la Unidad de Planificación. **B)** Se instruye a la Coordinadora de la Unidad de Planificación, dar seguimiento y evaluación a los Planes Operativos, de forma conjunta con las Gerencias, Jefaturas o Coordinaciones respectivas e informar en el tiempo establecido a este Consejo Directivo.

PUNTO V. PRESENTACIÓN PROPUESTA DE CIERRE PUNTO DE SERVICIO OFICINA DEL FOSOFAMILIA EN SONSONATE.

La licenciada Ana Patricia Sánchez, Coordinadora de la Unidad de Recursos Humanos presenta para aprobación de Consejo Directivo Propuesta de cierre de punto de servicio oficina del FOSOFAMILIA en Sonsonate, a través de Memorandum RH-012/2019, de fecha 06 de febrero del presente año.

La oficina del FOSOFAMILIA en Sonsonate, ubicada en Final Avenida Morazán Norte, contiguo a Estadio Ana Mercedes Campos, Colonia 14 de diciembre, INJUVE, fue aperturada en relación a la firma de un Convenio Interinstitucional de Cooperación a través de un crédito apoyando las iniciativas de jóvenes emprendedores, según aprobación de Consejo Directivo, Acuerdo 11/013.2017.

Se inicio labores en abril 2017, siendo supervisado el punto de servicio por la Coordinación de Santa Ana. A partir del mes de abril de 2018, se asignó una coordinación al Punto de Servicio Sonsonate para potenciar la colocación, la recuperación y tener más cobertura a nivel territorial de la zona.

Considerando, la reubicación del Coordinador del Punto de Servicio de Sonsonate, la falta de Analista de Créditos en Sonsonate; y que el personal de Santa Ana atiende la zona antes mencionada para el seguimiento de la cartera; por lo anterior se somete a Consejo Directivo para la aprobación de lo siguiente:

1. Cierre del punto de servicio del FOSOFAMILIA ubicado en Final Avenida Morazán Norte, contiguo a Estadio Ana Mercedes campos, Colonia 14 de diciembre, Sonsonate INJUEVE.
2. Autorización de traslado de la empleada Rosa Viainey Fernández Roque, para oficinas centrales; posee un perfil competente, recién graduada en Ingeniería Industrial y será un aporte a nivel administrativo en la Unidad de Archivo Institucional.
3. Hacer las gestiones correspondientes las unidades involucradas en el proceso de cierre del punto de servicio Sonsonate.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO TRES-CERO CERO SIETE-DOS MIL DIECINUEVE (ACUERDO 03/007.2019) A) Dar por recibida y aprobada la propuesta de cierre del punto de servicio oficina del FOSOFAMILIA en Sonsonate, presentada por la licenciada Ana Patricia Sánchez, Coordinadora de la Unidad de RRHH. **B)** Se instruye a la Coordinadora de la Unidad de RRHH, realizar las gestiones correspondientes, con las unidades de Créditos, Recuperación, UACI, Servicios Generales, Tecnología de la Información, para proceder al de cierre del punto de servicio Sonsonate.



PUNTO VI. [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO CUATRO-CERO CERO SIETE-DOS MIL DIECINUEVE (ACUERDO 04/007.2019) A)

[REDACTED]

PUNTO VII. [REDACTED]

[REDACTED]



EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO CINCO-CERO CERO SIETE-DOS MIL DIECINUEVE (ACUERDO 05/007.2019).

PUNTO VIII. SOLICITUD DE APROBACIÓN MANUAL DE USUARIO DEL SISTEMA INFORMÁTICO PLD/FT, OFICIALÍA DE CUMPLIMIENTO.

Con el objetivo de dar seguimiento y cumplimiento a observación emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero, la cual textualmente cita: *“La institución no ha implementado herramientas informáticas para el control y monitoreo de las transacciones realizadas por los clientes, usuarios y empleados, para la prevención en materia de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo”*, el Oficial de Cumplimiento, licenciado Juan Gabriel Meléndez, presenta para aprobación de Consejo Directivo el **“MANUAL DE USUARIO DEL SISTEMA INFORMÁTICO PLD/FT”**, a través de Memorandum OC-08/2019, de fecha 07 de febrero de 2019.

El presente Manual de Usuario del Sistema Informático, el cual se detalla y anexa a la presente acta, contiene las parametrizaciones necesarias para identificar, detectar y reportar las operaciones o transacciones realizadas por los clientes, que se han analizado y consideradas reguladas, inusuales o sospechosas.

Dicho documento establece los pasos a seguir para ejecutar los reportes y alertas por medio de los cuales se monitorearán las transacciones realizadas por los clientes del FOSOFAMILIA. La correcta aplicación del Manual en el sistema de monitoreo de PLD/FT, permitirá identificar en tiempo oportuno transacciones que de acuerdo con los criterios establecidos se vuelvan sospechosas, lo que generará un análisis y seguimiento de estas por parte de la Oficialía de Cumplimiento.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO SEIS-CERO CERO SIETE-DOS MIL DIECINUEVE (ACUERDO 06/007.2019). **A)** Dar por recibido y aprobar el **“MANUAL DE USUARIO DEL SISTEMA INFORMÁTICO PLD/FT”** presentado por el licenciado Juan Gabriel Meléndez, Oficial de Cumplimiento. **B)** Se instruye al Oficial de Cumplimiento: 1. Remitir el Manual a la Superintendencia del Sistema Financiero y a la Unidad de Investigación Financiera de la Fiscalía General de la República, 2. Monitorear, analizar y elaborar los reportes y alertas de las transacciones realizadas por los clientes de FOSOFAMILIA.



PUNTO IX. LECTURA DE CORRESPONDENCIA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO No. SAIEF-OI-2165.

La Directora Ejecutiva licenciada Ana Patricia Rosales, presenta y da lectura a circular recibida de la Superintendencia del Sistema Financiero Ref. SAIEF-OI-2165, emitida con fecha 30 de enero del presente año, en la cual hacen referencia a carta del 10 de enero de 2019 suscrita por la Directora Ejecutiva del FOSOFAMILIA en la cual se solicita prorroga de 180 días para iniciar el proceso de subasta para liquidar un inmueble que se encuentra como activo extraordinario, de naturaleza rustica sin ninguna clase de construcción, ubicado en la Lotificación La Distinta, Rosario de Mora, San Salvador, el cual se recibió en adjudicación en pago mediante el proceso judicial referencia 78-EC-2004, del Juzgado Primero de lo Civil de San Salvador el 1 de febrero de 2008.

Ante dicha solicitud la Superintendencia del Sistema Financiero emite su respuesta a través de la circular Ref. SAIEF-OI-2165, la cual se anexa a la presente acta.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO SIETE-CERO CERO SIETE-DOS MIL DIECINUEVE (ACUERDO 07/007.2019). **A)** Darse por enterados de la nota recibida por la Superintendencia del Sistema Financiero Ref. SAIEF-OI-2165, presentada por la licenciada Ana Patricia Rosales, Directora Ejecutiva. **B)** Se instruye a la Dirección Ejecutiva, dar a conocer la resolución emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero, a la Unidad Legal-Escrituración y Registro y Servicios Generales para que presenten propuesta a este Consejo sobre el proceso a seguir.

PUNTO X. INFORMANDO DESARROLLO DE EVENTO “PRIMER FESTIVAL GASTRONOMICO 2019”.

La licenciada Ana Patricia Rosales, Directora Ejecutiva del FOSOFAMILIA informa al Consejo Directivo sobre el desarrollo del evento denominado “Primer Festival Gastronómico”, organizado por el FOSOFAMILIA, el cual se llevará a cabo el viernes 15 de febrero del presente año, en la Plaza Fuentes Beethoven. En el que se pretende dar a conocer a la población los productos comercializados por nuestros clientes microempresarios y mejorar sus niveles de ventas.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO OCHO-CERO CERO SIETE-DOS MIL DIECINUEVE (ACUERDO 08/007.2019). **A)** Darse por enterados de la actividad informada por la Directora Ejecutiva.

PUNTO XI. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

La Licenciada Ana Patricia Rosales, somete a consideración del Consejo Directivo la clasificación de la información de los puntos contemplados en la sesión de este día, conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública y a lineamientos emitidos por el Oficial de Información de la institución. Información que se clasifica de acuerdo con el siguiente detalle: Clasificar la Información del Acta celebrada en esta misma fecha, según detalle: 1) Información Pública el contenido de los Puntos I, II, III, IV, V, VIII, IX, X, y XI, con sus respectivos acuerdos. 2) Información reservada los puntos VI y VII, con sus respectivos acuerdos, sobre la base de los literales e y g del Art. 19 de la ley de Acceso a la Información, con reservas parciales al acceso de información pública, por e) La que contenga opiniones o recomendaciones que



formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva; y g). La que comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO NUEVE- CERO CERO SIETE-DOS MIL DIECINUEVE (ACUERDO 09/007.2019). A) Clasificar la Información del Acta celebrada en esta misma fecha, según detalle: 1) Información Pública el contenido de los Puntos I, II, III, IV, V, VIII, IX, X, y XI, con sus respectivos acuerdos 2) Información reservada los puntos VI y VII, con sus respectivos acuerdos, sobre la base de los literales e y g del Art. 19 de la ley de Acceso a la Información, con reservas parciales al acceso de información pública, por e) La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva; y g). La que comprometiere las estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso.

Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la sesión a las nueve horas con treinta minutos del día de su fecha.



Rosibel Paredes Caballero



Norma Gloria Campos Rodezno



Azucena del Carmen Ortiz de Canizales



Mirsna Emely Torres de Silva



Rosita Elizabeth Fernández Cornejo



Ana Patricia Rosales



René Alfredo Velasco Martínez



